



# Décima Quinta Zona Naval

COMUNICADO DE PRENSA: **018/2024**

30 de marzo de 2024

## **Personal naval realiza retención precautoria de caracol blanco y de un vehículo en Cozumel, Quintana Roo**

**San Miguel de Cozumel, Quintana Roo.-** La Secretaría de Marina a través de la Armada de México informa que, en días pasados, personal de la Décima Quinta Zona Naval efectuó la retención precautoria de caracol blanco y de un vehículo en Cozumel, Quintana Roo.

Esta acción se llevó a cabo después de recibirse un reporte anónimo indicando que una persona a bordo de un vehículo particular llevaba consigo caracol blanco, en inmediaciones de Playa Chen Río en Cozumel, Quintana Roo.

Derivado de lo anterior, personal naval en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cozumel, ubicó un vehículo conducido por una persona del sexo masculino, con las características proporcionadas en el reporte.

El personal procedió a realizar una inspección a citado vehículo, encontrando en la cajuela una bolsa de tela mosquitera conteniendo aproximadamente 37.28 (treinta y siete punto veintiocho) kilogramos de pulpa de caracol blanco fresco, del cual no pudo comprobar su legal procedencia; por lo que se llevó a cabo la retención precautoria del vehículo, así como del producto pesquero, por ser falta a la legislación en materia de pesca.

Lo anterior fue puesto a disposición de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, para las actuaciones legales correspondientes.

La Décima Quinta Zona Naval pone a disposición de la ciudadanía, para atención a denuncias ciudadanas, los números telefónicos 987 117 0392 y 987 872 5576. Asimismo, la Secretaría de Marina comparte el siguiente número de contacto: 800 627 4621 (800 MARINA 1).

**-Honor, Deber, Lealtad, Patriotismo-**

**-ooOoo-**